

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 21. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Madrid—Viernes 1.º de Mayo de 1885

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses.

OBSEKACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion: Calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

N.º 6.315

SANTO DE MAÑANA.

San Saturnino.

EL MES DE MAYO.

Los ingleses cantan el primer día del mes Mayo, como si de él dependiese el desenvolvimiento y el porvenir del año agricultor.

¿Cómo no cantar, cuando la naturaleza se cubre con todas sus galas, cuando los campos se presentan con toda su exuberante esplendor; cuando, por decirlo así, se reproducen todas las maravillas de la creación en flores, en frutos, en esa eterna armonía que identifica en brillante conjunto la tierra con el cielo y la esperanza con la realidad.

Las espigas rompen al fin el seno que las envuelve; las vides prolongan los sarmientos en caprichosas ondulaciones, descubriéndose ya el germen de los racimos que ha de producir el vino y con el cual, como dice un escritor escocés, se remoja el espíritu y se ensancha el corazón del hombre; los prados dan abundante hierba para los animales consagrados a la labranza; las colmenas adquieren toda su actividad; el gusano de seda, o sea el *bombix mori* de los naturalistas, sale de su apomado huevecillo; y en suma, todo renace, todo se conmueve, todo se desarrolla bajo la prodigiosa acción de la Providencia.

«Este mes, como dice un escritor, llega bajo los auspicios de *Geminis*, para terminar la lucha del invierno y la primavera, arrojando sobre ellos su ramo de flores.

«Ningun otro mes es tan amante del verdor que tapiza los campos, que cubre las orillas de los rios y las cumbres de los montes; ningun otro como él abunda en guirnaldas de rosas, presentándose cubierto de sus blancas guardarrayas de oxiacantos y de todas las flores y de todas las plantas de la vegetación entera.»

Y esto no es poesía; es realidad.

Preguntadle al labriego que labra su tierra con incansable afán; id á través de las veredas perfumadas; recorred los bordes de esa multitud de plantaciones en donde el trigo, la cebada y el centeno ondean al soplo de las brisas, en donde el flexible lino se cubre por la mañana de una alfombra violácea, producida por sus flores, en donde el cáñamo se enreda con sus irradiadas hojas de un verde oscuro, y vereis que cuanto podamos decir todo es pálido ante la verdad de tan admirable cuadro.

Los romanos, que todo lo revestían de un carácter mitológico, dieron al mes de Mayo diversos caracteres.

Algunos pretenden que el nombre de este mes se deriva de la diosa *Maya*, madre de Mercurio, hija de Marte y mujer de Júpiter.

Parece, sin embargo, más razonable que la etimología de Mayo venga de *maiores* ó *maiores*, nombre aplicado á los ancianos que componían el Senado romano, cuyas sesiones se abrían en este mes, por lo cual estaba prohibido casarse en el decurso del mismo; pero lo más exacto es que Mayo se puso bajo la protección de Apolo, dios del sol y de la poesía, celebrándose entonces las fiestas de Cibeles, llamada la Buena Diosa, y que es la divinidad de los campos y de los jardines.

brándose entonces las fiestas de Cibeles, llamada la Buena Diosa, y que es la divinidad de los campos y de los jardines.

Pero dejándonos de procedencias mitológicas y entrando de lleno en el asunto que dá origen á este artículo, hoy más que nunca debe estar más despierta la iniciativa del agricultor.

No porque todo presente un aspecto ruiseño, ha de haber algun ligero descuido, que estos se suelen pagar luego con grandes mermas en la próxima época de la recolección.

Las plantas cizañeras, que merced al calor del sol, crecen y se desarrollan portentosamente, hay que arrancarlas por completo: hay además que *vinar*, ó sea dar una segunda cava á las viñas: los olivares han de estar ya completamente labrados, hecha la correspondiente escarda, si es necesaria, y removida la tierra inmediata al tronco de los olivos, para que la cuaja de la flor sea más segura y abundante.

También es preciso tener preparada la tierra para plantar la cosecha de verano, tal como es el maíz, las patatas y las leguminosas que en dicha época se dan.

La siembra de judías tardías se practica en varias comarcas dentro de este mes.

Por las mañanas conviene ir haciendo barbechos para la próxima campaña, y no entramos en otros pormenores que son y han sido siempre las reglas invariables para que el labrador encuentre la justa recompensa de sus trabajos y afanes.

Lejos estamos de fijar prescripciones, cuando en un país como el nuestro son tan diferentes los géneros de cultivo como son varias las condiciones climatológicas de cada comarca agraria.

A causa de esto, solo podemos dar consejos generales, porque estos convienen á todos.

El mes de Mayo es un período de constantes afanes para el hombre que vive del producto de la tierra.

Si por desgracia la inacción y el abandono se apoderan de él, es seguro que nunca encontrará la recompensa.

Ya que tiene que luchar con los fuertes tributos que hoy pesan sobre la agricultura, en el mes de Mayo tiene un ejemplo elocuente que le dá la naturaleza.

Esta lo fecundiza todo con su acción; que el hombre rural lo fecunde todo también con su constante trabajo.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Se esperaba que ayer tarde hubiera en el Congreso un segundo debate sobre la cuestión electoral; muchos se prometían que la sesión estaría llena de emociones políticas, pero no fué así por fortuna. Ni habló el Sr. Canalejas, ni el señor Martos agitó la caja de los truenos, ni siquiera se anunciaron *caldrosos* por el estilo de las vacinadas por el jefe del fusionismo.

La sesión fué tranquila, y se deslizó sin una nube que viniese á empañar la atmósfera parlamentaria.

Después de acordarse que asistiese una comisión de veinticuatro diputados á la función cívica del Dos de Mayo, se puso á discusión la autorización para rehabilitar á la compañía del ferro-carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, y consumió el primer turno el Sr. Solsona, antiguo periodista, en contra del dictamen de la comisión.

El Sr. Solsona dió muestras de grandes conocimientos de la materia que se discutía, y estuvo elocuente en los períodos de su discurso, por lo que mereció la elicitación de todos los diputados, puesto que era la primera vez que hablaba en el Congreso.

Contestóle el Sr. Lopez Puigcerver.

Otros oradores tomaron luego parte en el mismo asunto, entrando luego en el proyecto de inmuebles, cultivo y ganadería.

Como en tesis general solo queremos en este particular que los pueblos saquen los beneficios á que son acreedores, por lo mismo que son los que contribuyen, escuchamos el final del discurso del señor Lopez Puigcerver, que quedó pendiente el día anterior, y conviniémos en muchos de los puntos que expuso, puesto que todo lo que sea en ventaja del contribuyente, lo sostendremos en nuestras columnas, sin que se entienda por esto que queremos menoscabar los derechos del Estado para encontrar recursos con que sostener sus cargas.

Es decir, queremos que se pague menos y que no se gaste tanto.

La sesión del Senado, aparte de algunas preguntas que se hicieron, giró sobre el proyecto de la creación de una alhóndiga en Madrid que tanta falta hace.

Pidió el Sr. Cervera que se nombrase una comisión que, en vez de pensar en dicho establecimiento, estudiase la importantísima cuestión de subsistencia en esta capital, siempre pavorosa por las travas administrativas, y propuso los medios para conjurarla de un modo satisfactorio.

Dijo además que el Municipio debe sacar á concurso la alhóndiga, pidiendo que se retirase el proyecto para pensar solo en la cuestión de subsistencia.

Contestóle el Sr. Alau que el proyecto de la creación de una alhóndiga solo confía al Gobierno la construcción del edificio; pero se aprobó en definitiva los artículos del proyecto, de lo cual nos alegramos.

¿Cómo puede comprenderse, la sesión terminó muy temprano, y hoy se discutirán las bases 26 y 27 del Código civil, redactadas de nuevo.

Por lo tanto, todo marchó tranquilamente en las dos Cámaras, y no hubo las peripecias que se venían anunciando de antemano.

Veremos esta tarde lo que promete el Parlamento.

Un colega publica una correspondencia de provincias, en la cual encontramos el siguiente párrafo, que encierra amargas verdades:

«Ustedes han puesto el dedo en la llaga, nos escribe una persona caracterizadísima: nos habíamos hecho la

ilusión de que, al separarse el partido constitucional de las vías revolucionarias, se había desprendido de sus antiguas malas artes, aunque solo fuera por no privarse del lastre centralista: ¡qué error tan grosero! El Sr. Alonso Martínez y el marqués de la Vega de Armijo, y el sesudo don Alejandro Groizard, dejan arrastrarse por la ola, imaginando poder detenerla con un *quos ego*: pero la ola, sino tuviera otros diques más fuertes y más sólidos, los arrastraría inevitablemente como débiles cañas, mientras se juntaban los conspiradores del 22 de Junio, que se salvaron por misericordia de los vencedores, y los explotadores de la revolución de Setiembre, que no habrían triunfado en ningún país en que ciertos sentimientos de honor no se hallaran extinguidos.»

No expondremos muchas consideraciones á más de las que se desprenden del párrafo anterior.

Si abrimos el libro de nuestra historia contemporánea, desde el año 1840 en adelante, veremos siempre que el *quos ego* de Virgilio no ha tenido entre nosotros bastante fuerza para contener la ola hasta el límite que sus impulsores se propusieron. Pasó siempre mucho más adelante, y esto debiera servir de lección á los *Neptunos* fusionistas.

Lo único que siempre ha ocurrido es que el país ha sido víctima de la inundación, mientras triunfadores y vencidos, salvándose en una tabla, han vivido en la opulencia, mientras los pueblos han quedado en la miseria.

Dice un colega:

«Los sublevados de Badajoz emigrados en Francia, han felicitado por conducto de los Sres. Sanz y Landa á *El Porvenir*, por haber entrado en la coalición.»

¿Qué satisfechos estarán con esta noticia el Sr. Sagasta y los *monárquicos* que le rodean!»

Y tanto más si se recuerda que el Gobierno del Sr. Sagasta fué sorprendido por los referidos sublevados en el famoso día en que estos señores tuvieron la humorada de alzarse en contra de las instituciones.

¿Qué cosas tan raras y tan inesperadas se ven en política!

Como tanto se ha hablado respecto del censo electoral, un colega conservador expone lo que, á nuestro juicio, tiene gran importancia en los momentos presentes.

Hé aquí cómo se expresa:

«Aconsejamos á los periódicos que tan peregrinas historias cuentan acerca del libro del censo, que no se dejen llevar de impresiones ni muevan tanto ruido.»

No vamos á discutir hasta qué punto sea indispensable aquel documento para la legalidad de la elección, toda vez que se han publicado las listas, y se han expedido certificaciones á gran escala: lo que sí afirmamos es que ni el Gobierno ni el Ayuntamiento actual son responsables de los defectos que el censo electoral contenga, ni de que en el plazo que la ley determina no se sacaran las copias oportunas.

Toda la responsabilidad entera corresponde á la junta que cesó y á los concejales suspensos. Eso lo saben de sobra los diarios coalicionistas, pero lo ocultan maliciosamente.»

Y como si esto no fuera bastante, luego continúa:

«Son verdaderamente risibles las noticias que circulan los coligados sobre exclusiones de las listas electorales. ¿Quién las formó? ¿Quién las publicó? ¿Quién hizo los padrones en 31 de Diciembre de 1884? ¿Era el Ayuntamiento suspendido ó era el actual?»

No exponemos comentarios, pero los hechos resultan en favor del colega que así habla.

La Iberia, dirigiéndose á otro colega, dice que sería muy conveniente metiesen al Gobierno con sus subalternos en el *Abanico*, y añade además:

«Eso sería muy conveniente en este verano.»

En el *Abanico* no le faltaría aire al Gobierno.

Y dejaría de hacérselo á nosotros, que ya estamos bastante ventilados.»

Ya se conoce que están bien ventilados los fusionistas, por las ansias que tienen del presupuesto. Acertada está *La Iberia*, y ni aun polvo deben tener sus correccionarios.

Nuestro estimado colega *La Fú* dice, hablando de la coalición:

«¿Quién ha olvidado lo que fué la *Commune*?»

Cometió desde el principio horribles asesinatos; se entregó, mientras pudo subsistir, á los más horribles excesos, y cuando comprendió que ya no podía resistir más, inmoló las víctimas más puras que tuvo á la mano, y prendió fuego á los principales edificios y monumentos de París, lamentándose de no haberlos incendiado todos con las casas y los habitantes.

Pues ahora sepan VV. que aquí vamos hacia la *Commune*, hacia los ideales de la *Commune* francesa, no ya solo por aquella fuerza superior que impelle á los hombres cuando marchan por terrenos pendientes y resbaladizos activando la velocidad por su propio movimiento, no ya solo por la lógica inexorable de las ideas, sino también por acuerdo deliberado, por voluntad reflexiva.

¿Qué significa la coalición que dentro de breves días va á medir sus fuerzas con las del Gobierno en la lucha electoral del Municipio? Pues simplemente que las oposiciones quieren cambiar el centro y el móvil impulsivo de la política; que teniendo perdida por ahora la partida política en las Cortes, esperan ganarla en el Ayuntamiento.»

Tiene muchísima razón el colega.

La comparación no puede ser más propia y exacta.

Cortamos de *La Iberia*:

«Mucha resignación cristiana necesita *El Siglo Futuro* para oír con paciencia las amonestaciones del órgano del Sr. Pidal.

Más caridad, hermano mestizo.»

¿Se va á dedicar también el fusionismo á procurar coligarse con los carlistas, una vez que lo está ya con los republicanos?

¡Valiente desengaño se va á llevar *La Iberia* si tal cosa pretendiese!

Hoy á primera hora estaban citadas las minorías del Congreso.

En la sesión se planteará nuevamente el debate sobre la cuestión electoral.

Esperábase ayer con bastante ansiedad el resultado del Consejo de ministros, que tuvo efecto bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, pero este no tuvo la gravedad e importancia que los políticos impacientes le atribuían.

El señor Cánovas expuso en el discurso que acostumbra pronunciar, para dar cuenta al Rey sobre el estado de la política exterior e interior, la situación gravísima que atañe á las cuestiones pendientes entre Rusia e Inglaterra, diciendo que esperaba de un momento á otro el rompimiento de hostilidades.

Después, como era consiguiente, se habló de la cuestión de orden público y la coalición electoral, siendo estos dos puntos los temas principales del Consejo.

Respecto á lo primero, parece que nada teme el Gobierno, siendo inexacto que se hayan levantado partidas en la parte alta de Cataluña ni en ningún otro punto. En cuanto á la coalición, también parece que no preocupa gran cosa al Gobierno.

«Ningún interés mezquino guía sus pasos, dice un colega, y lo que desea es que el cuerpo electoral signifique libremente quiénes son los candidatos que le inspiran más confianza, creyendo que la opinión está de su lado, así en Madrid como en provincias.»

Se firmó el decreto autorizando la lectura en las Cortes del presupuesto de Puerto Rico, en el cual no se hacen variaciones de importancia.

Asimismo se firmaron algunos decretos de indulto.

Sesiones de Cortes.

SENADO

Sesion del día 30 de Abril de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario, en el que figuran varios proyectos de carreteras; el acta de elección del general Goyeneche por San Sebastian, y el deslinde de varios términos jurisdiccionales de la provincia de Vizcaya.

El señor ministro de Marina, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1885-86.

El señor Fernández de los Rios ruega al señor presidente mande imprimir y repartir los datos remitidos por el ministerio de la Gobernación sobre el estado de los asuntos contencioso-administrativos, y pide de nuevo al ministro de Gracia y Justicia los documentos que tiene solicitados acerca del convento de las Salesas.

El señor marqués de Bazas presenta una exposicion sobre el derecho de consumo del azúcar.

El señor conde de Raseon recuerda al señor ministro de la Guerra la interrelacion que le tiene anunciada sobre el cuartel de Inválidos.

Orden del día: Apruébanse sin debate los proyectos de ley declarando puerto de segunda clase la ría de Villaviciosa con el fondeadero de Tazonas, é incluyendo en el plan de carreteras la de la Fuencilla.

Se lee el articulado, nuevamente redactado por la comision, del proyecto de construcción de una alhóndiga en Madrid.

El Sr. Cervera combate el artículo 1.º, creyendo conveniente que la comision retire en absoluto el proyecto, y se nombre otra para que estudie el problema de las subsistencias, tan interesante para Madrid.

El Sr. Alau declara que la comision mantiene el proyecto.

Queda aprobado el artículo 1.º. Se aprueban sin debate los restantes. Se levanta la sesion.

Eran las tres.

CONGRESO

Sesion del día 30 de Abril de 1885.

Abierta á la una en punto, bajo la

presidencia del señor conde de Torono, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario. El señor Presidente propone, siguiendo la costumbre de otros años, que se nombre una comision compuesta de 24 diputados para que, en representación de la Cámara, asistan á la funcion cívica del Dos de Mayo. El Congreso así lo acuerda.

Orden del día: Dictámen de la comision autorizando al Gobierno para rehabilitar á la compañía del ferro carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita en la concesion del mismo.

(Muy poca concurrencia en los escaños y no mucha en las tribunas. El señor ministro de la Gobernación entra en este momento y ocupa el banco azul, que estaba desierto.)

El Sr. Solsona impugna el dictámen de la comision, manifestando que la próruga que implica la petición de la compañía concesionaria significa implícitamente la impotencia de la compañía para realizar las obras, que es lo que significan las prórogas, y por lo cual es opuesto el orador á ellas en general, y por lo tanto cree que el Gobierno no debe conceder la rehabilitación.

En concepto del orador si esta concesion se hace, no llegará aquella comarca aragonesa y catalana, que comprende pueblos tan importantes, no llegará nunca á tener ese ferro-carril tan deseado.

El Sr. Puigcerver, de la comision, contesta que la compañía concesionaria ha cumplido los requisitos de la ley, y no encuentra el orador inconveniente en que se la rehabilite en la concesion.

Por este medio entiende que será más fácil que se llegue á construir la línea, pues de lo contrario, habria que formar un expediente que daría mucho ruido y que sería un motivo de remora para los nuevos contratistas.

Rectifican los Sres. Solsona y Puigcerver.

El Sr. Sastron consume el segundo turno en contra del dictámen.

Conviene con la apreciacion hecha por el Sr. Solsona, y dice que si se dan prórogas á la compañía concesionaria no llegará nunca á construirse este ferro carril, continuando sin explotar en grande escala las hermosas cuencas carboníferas de aquel país.

Por indicaciones de la presidencia suspende el orador su discurso, y se suspende también el debate.

Continúa el referente al impuesto sobre inmuebles, cultivo y ganadería.

El Sr. Puigcerver reanuda su discurso en contra del proyecto, defendiendo la gestion del Sr. Camacho, que viene á destruir éste con graves perjuicios para los contribuyentes.

Entre estos perjuicios, los principales son la desigualdad de los tipos de 16 y 21, con arreglo á los cuales pagan unos pueblos el aumento del impuesto equivalente al de la sal, y la no separacion de los tributos respectivos por concepto de la riqueza urbana y la rústica.

El Sr. Vicuña contesta defendiendo el proyecto, si bien con poco éxito, al menos con mucha voluntad.

Rectifican ambos señores. El señor ministro de Hacienda contesta también al Sr. Puigcerver, explicando la cuestion de las cartillas evaluatorias. Deduce de ello que la baja en las rentas públicas consistía en el mal sistema hasta ahora seguido, asegurando además que la clasificacion de contribuyentes en los pueblos es esencialísima para la buena administración, y que por esto así lo ha consignado en el proyecto.

Para terminar, compara la forma de tributar establecida por él, incluyendo el impuesto equivalente al de la sal al de la contribucion industrial, y la seguida anteriormente, que juzga como perjudicial por las desventajas que trae para el Tesoro.

El Sr. Puigcerver rectifica. Rectifica también extensamente el señor ministro de Hacienda, reconociendo que desde el año 45 acá, siempre ha subsistido esta contribucion, excepto las dos únicas excepciones del año 69 y el 81. Añadió que si se empeña el Sr. Puigcerver no será posible discutir este proyecto, pues que niega

los hechos evidentes y que todo el mundo sabe.

Concluida la discusion de la totalidad del proyecto, se pasa á la discusion por artículos, usando de la palabra en contra del primero.

El señor marqués de Donadío que empezó á combatirlo, suspendiéndose la discusion y levantándose la sesion á las siete.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que, partiendo de Bonillo (Albacete), termine en Socuéllamos (Ciudad-Real); sustituyendo la denominada estacion de Vellisca á la de Tarazona á Armuña, en la línea férrea de Aranjuez á Cuenca é Illana (Guadalajara), por el de la estacion de Vellisca; incluyendo una de tercer orden que, partiendo de Cartagena, termine en Alhama.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Florentina Iglesias, á Juan Herrera Moreno y á Ventura Roquette.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que D. Meliton López y Sanchez cese en el cargo de director subinspector de Sanidad militar, y nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al contra-almirante de la armada D. Pedro Aubaredé y Bonyón.

Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito naval á D. Juan Biondi, y autorizando al ministro para que adquiera directamente de Inglaterra cuarenta y dos cuñetes de pintura Pihatjen para los fondos de los buques.

Noticias políticas.

Anoche se decía que había quedado redactada la querrela entablada por los letrados de coalicion contra el alcalde de Madrid, y que mañana se presentaría en la Audiencia.

Anoche se reunieron en el Círculo Demócrata-progresista los presidentes de las secciones del distrito de la Audiencia, con objeto de dar cuenta de los trabajos que tenían efectuados.

Los diputados conservadores que son abogados se distribuirán entre los distintos colegios electorales para atender las consultas y proteger los derechos de los electores del partido.

Anoche se reunió el comité izquierdista del distrito de la Latina, bajo la presidencia del Sr. Balciart, y proclamó candidato para las próximas elecciones al Sr. Figuerola.

Asistieron sobre 300 electores.

Mañana se reunirán el Círculo Constitucional los letrados de todos los distritos pertenecientes á la coalicion.

Anoche se reunió en el Círculo Demócrata-progresista la junta de letrados del distrito de la Audiencia, acordando distribuirse en las respectivas secciones con objeto de hacer jurisprudencia en las denuncias que se presenten.

Anoche se reunió en la casa número 8 de la calle de la Madera, el centro de la coalicion del distrito de la Universidad. El señor marqués de Sardoal, candidato por el citado distrito, pronunció un discurso en el que explicó el sentido de la coalicion, que dijo no ser otro que salvar la pureza del régimen representativo.

Después hizo varias comparaciones entre los actuales conservadores y los moderados del tiempo de Gonzalez Bravo.

Terminó diciendo que había sido alcalde de Madrid, pero que consideraba más importante ser concejal en las actuales circunstancias.

Noticias generales.

De El Imparcial:

«PARIS 30 (11 mañana).—Se acaba de recibir un importantísimo despacho de San Petersburgo.

«Después de un Consejo privado en que se acordó no hacer concesion alguna á Inglaterra, contra el parecer del ministro de Negocios extranjeros, Giers, éste presentó la dimision, que no le fué aceptada por el Emperador.

«Estando á punto de terminar el Consejo se recibió la noticia de una derrota de los rusos en la frontera afgana, y el Czar mismo dictó una nota pidiendo respuesta definitiva de Inglaterra, para en caso negativo ordenar inmediatamente la ocupacion de Herat.

Dicha nota ha sido enviada á Londres por el tren relámpago.

El Emperador ha firmado un decreto de movilizacion de las fuerzas de mar y tierra y dado orden al Banco imperial para facilitar inmediatamente 20 millones de rublos en oro.

La flota rusa del Báltico sale para Helsingfors á completar los preparativos de guerra.

Estas noticias han producido gran excitacion en San Petersburgo y en Londres.—R.

PARIS 30 (9'40 noche).—Tiénesse por seguro que muy en breve será presentada en las Cámaras una proposicion de ley para expulsar del territorio francés á todos los príncipes de las que fueron Casas reales ó imperiales de Francia.

El Gobierno solo está dispuesto á apoyar la no elegibilidad de dichos Príncipes para los cargos y mandatos públicos.

Han surgido algunas contrariedades que tal vez imposibiliten la celebracion del proyectado gran Certámen universal.

Ante todo, la comision de presupuestos no quiere conceder los créditos necesarios, en vista del estado del Tesoro. Además, el ministro de la Guerra no se muestra propicio á la cesion del Campo de Marte.

El presidente de la República inauguró ayer oficialmente la Exposicion de pintura y escultura. Al recorrer los salones se detuvo largo rato ante el cuadro «Los últimos momentos de Felipe II.» de nuestro compatriota Casanova. La entrada en la Exposicion costaba hoy diez francos, con destino al socorro de los heridos en la campaña del Tonkin. El producto se elevó á 50.000 francos.

En el antiguo palacio de la Reina Cristina, perteneciente ahora á la señora duquesa de Uzés, se ha inaugurado con una fiesta muy brillante una venta de las llamadas de Caridad.

En el espacioso jardin del palacio ha habido carreras de lebreles, que es el sport ahora más en moda.

El secretario de la comisaría de policía de Lyon ha sido asesinado por un individuo sobre quien pesaban doce condenas.

El bello ideal del asesino era dar muerte á un agente de policía.

Segun Las Novedades, de Santa Cruz de Tenerife, vuelven á estar desatendidos los servicios de la colonia de Fernando Poo, siendo tan crecida ya la deuda por tal concepto, que todo el mundo se niega á facilitar el crédito necesario.

La direccion de Aduanas ha resuelto favorablemente la instancia que elevaron los corredores marítimos, intérpretes de la plaza de Bilbao, en solicitud de que se les eximiera de la fianza prescrita en el apéndice 10 de las Ordenanzas; pero si alguno de aquellos presentase declaraciones, facturas de exportacion y de cabotaje, ó realizase cualquiera otra operacion ajena á su cargo, se le exigirá la fianza, aunque sin perjuicio de que acuda en alzada al ministerio.

La Seccion de Telégrafos de la Direccion general de Correos y Telégrafos anuncia lo siguiente:

«Desde el día 1.º de Mayo próximo se abrirán al servicio público telegráfico las estaciones de ferro-carril de Ocaña, en la línea de Aranjuez á Cuenca; de Espinosa y Medinaceli, en la de Madrid á Zaragoza, y El Carpio, en la de Alcazar á Córdoba, pertenecientes á

la Compañía de ferro carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.»

Con los fondos recaudados por la junta representante del comercio y de la industria de Málaga, se han reconstruido en Velez-Málaga 153 casas pertenecientes á familias muy pobres, yendo á habitarlas más de 700 personas que vivian en barracas.

Se asegura en Gijón y en Oviedo que en cuanto la Compañía del Norte se haga cargo de las líneas del Noroeste, todo el material móvil de estas, que se halla nuevo, será reemplazado por el deteriorado del Norte.

Ayer terminaron todas las operaciones de la quinta en la Diputacion provincial, incluidas las incidencias.

De un día á otro se subastarán los solares existentes frente al Hospital Provincial, y se destinará el producto de la venta á la construcción de un nuevo Hospital para enfermedades comunes con arreglo á los adelantos de la ciencia médica.

El domingo ó el lunes próximo desembarcará en Barcelona el capitán general de los ejércitos nacionales, don Joaquín Jovellar, de regreso de Filipinas.

El escultor alemán Muller, que ha regalado á España el yeso original de su magnífico grupo de Prometeo, ha sido significado á Estado para una encomienda de número de Isabel la Católica.

Segun los partes ayer recibidos solo ha llovido en Guadalajara.

Crónica Negra.

Anoche ocurrió un desagradable suceso en la calle del Nuncio.

Hace ocho días que un individuo de unos 22 años de edad, terminó sus relaciones amorosas con una agraciada jóven, costurera de oficio, domiciliada en una casa de la expresada calle.

La jóven en cuestion se retiraba anoche á las siete y media á su domicilio.

Cerca de éste se encontraba apostado, segun parece, el referido jóven, el cual, al ver á la que fué su novia, se dirigió hácia ella revolver en mano.

La jóven tuvo la suerte de penetrar en el portal de de su casa y cerrar la puerta, burlando así las intenciones que pudiera abrigar el que fué su amante.

Este, obedeciendo á impulsos de su ira, al contemplar sin duda desbaratados sus propósitos, volvió contra sí el arma y se disparó un tiro sobre la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Este desgraciado se llamaba Gregorio Criado, y había sido dependiente de comercio. Dejó escrita una carta al juzgado manifestando que no culpaba á nadie de su muerte.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 30.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 77-50; 4 1/2 por 100, 108-20. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56 25.—Obligaciones de Cuba 467-50; consolidados ingleses 94 7/8.

Última hora: 4 por 100 exterior, 56 1/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 30.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 0/0.

PARIS 30 (2'35 tarde).—El general de Courey se ha embarcado esta mañana en Tolon para ir á tomar el mando de las tropas francesas del Tonkin.

HANOI 30.—Los chinos han salido de Lang-Son.

LONDRES 30.—A pesar de lo que manifestó ayer en la Cámara de los Comunes el Sr. Fitz Maurice, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, dando cuenta de un despacho del día 24 del general Lumsden, sobre la ocupacion de Maruchak por los rusos, hoy se ha recibido un despacho de Simia (India inglesa) fechado esta mañana, diciendo lo siguiente:

«El rumor de la ocupacion de Maru-

chak por los rusos se considera aquí dudosa.

PARIS 30.—Los periódicos desmienten que se trate de expulsar a los individuos de las antiguas familias reinantes de Francia.

LONDRES 30.—Los periódicos de esta tarde desmienten las noticias dadas por *La Independencia Belga* sobre el envío de un ultimatum de Rusia a Inglaterra.

Los despachos oficiales recibidos esta tarde dicen que la noticia comunicada por el general Lumsden sobre la ocupación de Maruchak por los rusos, no resulta exacta.

Hoy han debido llegar a San Petersburgo las últimas proposiciones del Gobierno inglés.

LONDRES 30 (noche).—Los periódicos desmienten las noticias alarmantes que circularon ayer con referencia a despachos de San Petersburgo publicados por *La Independencia Belga* y por algunos diarios de Londres.

Dicen que es completamente falsa la noticia de la movilización del ejército ruso, así como la dimisión del ministro de Negocios extranjeros, señor Giers y el envío del ultimatum de San Petersburgo a Londres.

El encargado de Negocios de Francia en San Petersburgo, Sr. Thorton, entregará hoy la nueva proposición de Inglaterra pidiendo que la cuestión pendiente se someta a un arbitraje.

Se cree que en cuanto se reciba una contestación telegráfica, el primer ministro se apresurará a dar cuenta de ella a las Cámaras.

NUEVA-YORK 30.—Según las últimas noticias de Colombia, los insurrectos han abandonado a Panamá, siendo ocupada dicha ciudad por las tropas del Gobierno.

El Gobierno colombiano ha dado un decreto concediendo amnistía para todos los delitos políticos.

LONDRES 1.º.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, dice que el consejero Staal, embajador de Rusia en esta corte, le declaró ayer que su Gobierno no tenía noticia alguna respecto del avance de los rusos sobre Maruchak.

Anoche recibió el Gobierno un nuevo telegrama del general Lumsden diciendo que resulta sin fundamento alguno la noticia comunicada anteriormente sobre la ocupación de dicho punto.

LONDRES 1.º.—El lenguaje de la prensa inglesa es hoy mucho menos alarmante, tendiendo a tranquilizar los ánimos.

De los despachos que se han recibido, resulta que la nueva de la toma de Maruchak por los rusos fué recibida por el gobernador del Herat, y que este se la trasmitió al general Lumsden; pero que con referencia a noticias posteriores, se ha probado plenamente que dichos informes eran falsos, según anuncios varios telegramas, tanto de origen ruso como inglés y del mismo general Lumsden.

LONDRES 1.º (por el cable directo).—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El ministro, Childers, pronuncia un discurso sosteniendo la necesidad de introducir algunas modificaciones en el presupuesto de ingresos.

En el curso de su peroración declara que tan pronto como las Cámaras voten la modificación relativa al derecho sobre los vinos, el Gobierno español será informado de ello, a fin de que comience a regir el *modus vivendi* comercial hispano-inglés.

Termina dedicando palabras de gratitud y de encomio a los diferentes ministros españoles que han tomado parte en las negociaciones encaminadas a dicho convenio y felicitándose del éxito obtenido.

LONDRES 1.º.—La opinión pública se ha tranquilizado bastante en vista de las últimas noticias oficiales desmintiendo los graves rumores que comenzaron a circular anteayer.

Las personas conocedoras del Afghán dicen que es preciso ponerse en guardia contra todo testimonio que proceda de los naturales, dada la ligereza con que acogen las noticias.

The Standard dice hoy que la última proposición de Inglaterra a Rusia con-

siste en pedir que se someta al arbitraje de un soberano de Europa la cuestión de si los rusos violaron el compromiso de 17 de Marzo.

The Daily News desmiente de la manera más terminante que exista ningún ultimatum ruso ó inglés.

Niega también que los ingleses hayan ocupado Puerto Hamilton (Corea). ATENAS 1.º.—Se ha constituido el nuevo Ministerio griego bajo la presidencia del Sr. Delyanni.

Boletín Comercial.

Valladolid.—Precios corrientes: Trigo a 41'50 rs. las 94 libras; centeno a 22 las 90.

Harinas: De primera a 14 rs. arroba con saco; segunda a 12 1/2; de tercera a 11.

Bilbao.—Hé aquí la situación de varios artículos en este mercado:

Arroz: Animadísimo este artículo: De Carolina y Japon han salido regulares partidas, cotizadas a los límites sabidos de 4'25 pesetas y 4'12 1/2 a 5 los 11 1/2 kilos, respectivamente.

El Rangoon goza de muy poca demanda, a 4 pesetas los 11 1/2 kilos.

La existencia de todos es buena.

Alubias: Demanda activa para la clase blanca pequeña, habiéndose colocado la existencia a 15'25 pesetas los 46 kilos, teniendo además compromisos que se cumplirán con la partida que conduce el vapor «Luchana» próximo a llegar.

Del vapor «Cervantes» se están descargando varios lotes de clase blanca gorda, que tiene muy buena aceptación por la demanda, y de la que están comprometidas varias partidas a 35 1/2 pesetas los 100 kilos con saco.

Las agarbanzadas y de riñon se detallan a 15'50 y 23 pesetas respectivamente los 43 kilos, escasean lo bastante en la plaza esta última clase.

Centeno: Los pedidos que hay de este cereal no han podido embarcarse por falta de barcos.

El precio es de 7'50 pesetas por los 41 1/2 kilos.

Cebada: El consumo ha concertado operaciones con varias partidas, aunque en resumen no son de mucha importancia, a 6 pesetas los 34 kilos, clase superior de Castilla.

Los tenedores de este artículo pretenden ya hoy 6'25 pesetas por la repentina alza que ha tenido este grano en varios mercados de Castilla, porque, según noticias, se ha perdido mucha planta de la nueva cosecha, por causa de las fuertes heladas.

Espíritu: Pequeñas partidas véñese realizar de este líquido.

La plaza permanece muy recargada de existencias; no obstante todo lo cual, los precios no han sufrido alteración.

A 2'85 y 2'90 rs. litro se ha vendido algo de Cuvelier, y a 3 y 3'25 se ofrecen los alemanes, prima y extrafino, con poca demanda.

Garbanzos: Se ofrecen de 13 a 20 pesetas los 46 kilos, según clase y cochura.

Habas mazaganas: Las operaciones con este artículo no son de importancia, si bien se han efectuado varias ventas a 7'50 y 7'75 pesetas con las extranjeras y de Extremadura respectivamente por los 34 kilos.

Harinas: Sistema austro-húngaro, número 1, a 18 1/4 rs. arroba; núm. 2, a 12 3/4; antiguo primera a 14 3/4; segunda a 14; tercera a 13.

Barcelona.—Precios corrientes de cereales al por mayor:

Trigos: Candeal de Castilla de 15'50 a 15'75 pesetas, los 54'800 kilos sin derechos de consumos; blanquillo de Sevilla a 15'50 pesetas; Aragon Monte a 14'50 pesetas y Aragon Huerta de 14 a 14'250 pesetas.

Trigos Berdianska de 15'25 a 15'50 pesetas los 55 kilos; Azime Odessa a 15'25 pesetas.

Harinas: Elaboración por piedras.—Barcelona primera de 14 a 15 pesetas los 41'600 kilos; id. de segunda de 10'75 a 13'25; de tercera de 8'25 a 11; de cuarta de 5'50 a 7.

Castilla primera de 14'25 a 15'25. Aragon primera de 14 a 14'50.

Elaboración por cilindros.—Superfina blanca de 17 a 19.

Primera blanca de 14'75 a 17. Superfina fuerza de 17'25 a 19.

Primera fuerza de 15 a 17'25.

Algarrobas: Ibiza de 5'87 a 6; Mallorca de 5'81 a 5'87; extranjero de 6'12 a 6'26.

Cebada de Andalucía de 8'75 a 9 pesetas hectólitro; extranjera de 7'68 a 8'60.

Garbanzos de Andalucía grandes de 35'71 a 48'57; medianos de 31'42 a 34'28; pequeñas de 24'28 a 30; extranjeros de 18'57 a 35.

Harro (Logroño).—Hé aquí los precios de este mercado:

Trigo 34'36 reales fanega de 54'94 litros; cebada 20'22; avena 15'16; centeno 22'23; alubias valencianas 98'100; empaladas 85'86; caparrones blancos 86'88; id. encarnados 96'98; habablanca 33'34; id. duras 26'27; maíz 8'32.

Burgos.—Trigo entrada regular de 35 a 37 rs. fanega, según clases; rojo a 35; alaga a 35; centeno a 26; cebada a 21; avena a 16.

Harina de primera a 12 1/2 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11.

Tendencia del mercado: firmeza. Compras: animadas. Tiempo: frío.

Estados de los campos: atrasados.

Avila.—El tiempo continúa desapacible y con tal descenso de temperatura, que llevamos unos días en que por las noches hiela bastante, lo cual perjudica notablemente a los sembrados y arbolados, especialmente a los frutales.

El mercado de cereales ha sido de poca importancia; no así el de ganados que ha estado sumamente concurrido.

Los precios que rigen en la actualidad son los siguientes:

Trigo a 36 rs. fanega; centeno a 24; cebada a 23; algarrobas a 23.

Garbanzos a 110. Patatas a 5 rs. arroba.

Alubias a 25. Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 12.

Aceite a 50. Vino a 32.

Petróleo en latas a 36 rs. una. Carbon de encina a 5 rs. arroba.

Cerdos de 70 a 120 rs. según clase. Bueyes, según edad y condiciones para el trabajo, de 800 a 1.200 rs.

Pontevedra.—Los precios de granos y harinas en el mercado son los siguientes:

Trigo a 15'50 rs. ferrado; centeno a 9; cebada a 10'50; maíz a 9'50; mijo a 11.

Habichuela blanca a 18, de color a 13.

Harina de trigo de primera a 16'50 reales arroba; de segunda a 15'50; de tercera a 14.

La feria de ganado vacuno estuvo poco concurrida, a causa de hallarse los labradores muy atareados en las faenas agrícolas de laboreo por cuya razón las transacciones fueron escasas, haciéndose algunas ventas de yuntas para el trabajo.

El temporal de frío que se venía sintiendo desde hace bastante tiempo ha cesado, pero continúan las lluvias que principiaran en el mes corriente.

Valencia.—Aceites: Los aceites del Rio de Segorbe y sierra de Espadán, clases superiores, que nosotros llamamos superfinos, se pagan hoy a 53 reales los 10 kilos; los finos a 50 rs. y los medio finos al rededor de 47 rs., resultando una diferencia entre los primeros y los últimos de 6 rs. en 10 kilos, diferencia que ya debe estimular al agricultor para fabricar bien sus aceites.

Una cosa parecida pasa con los de Tortosa, porque mientras las clases superiores alcanzan a 44 rs. los 10 kilos, las clases medianas y regulares oscilan entre 38 y 40 rs.

En este gran centro productor se van convenciendo que el que hace la recolección y fabrica en buenas condiciones, obtiene precios remunerativos, y de aquí que detrás del mayor producto venga el crédito y la exportación de la producción olivarera.

Continúan llegando grandes remesas de los aceites de Andalucía, cuyos precios tienden a subir, consecuencia de que los agricultores de aquel gran centro productor no esperan gran cosecha en el presente año.

Las clases superiores de esta proce-

dencia alcanzan el precio de 34'50 reales los 10 kilos y las de fábrica oscilan entre 32'50 rs., pero con tendencia a valer algo más.

Atun: Sigue la venta con mucha actividad a los precios de 75 y 80 duros pipa-Tronco; a 95 y 100 Sorra.

Calzada de Calatrava.—Precios corrientes:

Candeal a 42 rs. fanega; centeno a 21; cebada a 15.

Garbanzos a 100. Aceite de 32 a 33 rs. arroba.

Vino a 10 y 11. Aguardiente de 27 a 44.

Nava del Rey (Valladolid).—Los campos se han resentido bastante con tantos frios como tenemos, siguiendo todavía los vientos Norte, helando por las noche y con frío de día.

Por una parte el crudísimo temporal y por otra la mejora de los precios de los trigos hace que estos labradores se muestren retraídos a vender, pues con recelo se dejan pedir a 40 reales.

Paralizado también el negocio de vinos, y desean vender: han salido 3.000 cántaros nuevo de 12 a 13 reales blanco y 400 de tinto a 15.

Lo añejo se cotiza de 20 a 32. El detall del mercado es como sigue:

Trigo a 38 rs fanega; candeal a 38'50; blanquillo a 38'50; centeno a 24; cebada a 24; algarrobas a 24; lentejas a 40; alubias a 90; avena a 16.

Garbanzos superiores a 150; regulares a 130; medianos a 110.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 12.

Líquidos.—Vino blanco nuevo de 12 a 13 rs. cántaro; id. tinto a 18; aguardiente anisado a 36; id. sin anisar a 30; espíritu de 35 grados a 80; id. de 40 grados a 90; id. refinado a 100.

Corral de Calatrava.—Precios corrientes:

Candeal de 36 a 38 rs. nuevo y de 40 a 42 lo añejo; trigo macho de 38 a 40 rs. fanega; cebada a 16.

Paja a 1 real arroba.

Daimiel.—Gran movimiento en vinos, habiéndose vendido en pocos días más de 14.000 arrobas al precio de 13 reales tinto y 12 blanco.

Los cereales paralizados, vendiéndose a 43 rs. fanega de candeal; trigo a 40; gejar a 39; centeno a 24; cebada a 14 y 15; panizo a 40.

Anís a 80; aguardiente a 40 y 41 reales arroba.

Aceite a 30.

Infantes.—Precios corrientes: Trigo a 36 rs. fanega; candeal a 42; cebada a 14; centeno a 21.

Aceite a 32 rs. arroba. Vino a 12.

Aguardiente a 46.

Albacete.—Las pertinaces lluvias y heladas han sido causa de paralización de todas las faenas del campo.

Las pocas labores que se efectúan son de poco provecho, y los sembrados se encuentran en tan mala situación, que el labrador desconfía de poder hacer ni siquiera una mediana cosecha.

Toro (Zamora).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 34 a 35 rs. fanega; centeno a 25; cebada a 20; algarrobas a 20; avena a 18; garbanzos de 120 a 130.

Vino blanco a 20 rs. cántaro; tinto de 18 a 20; aguardiente anisado a 36; sin anisar a 28.

Patatas a 4 1/2 rs. arroba. Aceite a 54 rs. arroba.

Palenzuela (Palencia).—Los precios de cereales y vino por esta comarca van en aumento, retrayéndose los tenedores en aceptar las ofertas, especialmente en vinos, hasta ver la muestra del viñedo, que se teme, y con razón, que defraude las esperanzas de los viticultores, y aumentando la demanda del extranjero, que va agotando las existencias de otras bodegas y de las clases inferiores, que es a lo que primero se les procura dar salida, esperan ha de alcanzar este caldo mejor precio, que compense en parte la escasez de la última cosecha y excesivo coste de labores en la actualidad.

El trigo se cotiza de 9 a 9'50 pesetas fanega de 92 libras; el centeno a 6, y la cebada de 5 a 5'25.

El vino de 3'50 a 3'75 pesetas el cántaro de 16 litros sin querer vender los tenedores; porque también es la ver-

dad que no hay grandes existencias. Valladolid (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 400 fanegas, a 40 reales fanega; cebada, 200, a 23.

Continúa el tiempo frío y lluvioso, por cuyo motivo se hallan paralizados los trabajos de barbechera.

Los campos presentan un aspecto poco halagüeño, dado lo avanzado de la época.

Ledema (Salamanca).—El tiempo mediano favoreciendo poco el desarrollo de los sembrados, aun cuando no es malo su estado; el mercado animado, y precios firmes con tendencia al alza.

Hemos cotizado: Trigo de 36 a 38 rs. fanega; centeno de 27 a 28; cebada de 23 a 24.

Garbanzos de 90 a 120. Alubias de 90 a 100.

Patatas a 4 rs. arroba. Vino, según clase, de 18 a 23 rs. cántaro.

Lanas de 50 a 60 rs. arroba.

Plasencia (Cáceres).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 34 a 36 rs. fanega; centeno de 24 a 26; cebada de 22 a 24; avena de 16 a 18.

Garbanzos de 100 a 120; Habas de 23 a 25.

Vino de 24 a 28 rs. cántaro. Aceite nuevo de 58 a 60; id. añejo de 64 a 66.

Bueyes de labor de 1.500 a 2.000 rs. uno; novillos de 3 años de 1.000 a 1.500; carneros de 80 a 85.

La mayor parte de las labores del campo se han suspendido por las muchas lluvias.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 18º.

A las cuatro de la tarde, 15º.

A las seis de idem, 12º.

La máxima fué 20º.

La mínima, 5º.

El barómetro marca 708 milímetros. Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 58'00

Idem exterior..... 57'60

Amortizables..... 75'90

Cubas..... 85'80

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00

Banco de España..... 327'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 46'40

París, 8 días vista..... 4'86

BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado..... 58'35

Fin de mes..... 58'30

Próximo..... 58'50

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 58'50

Exterior..... 57'87

Espectáculos.

PARA HOY

COMEDIA.—(Compañía dramática italiana).—A las nueve.—Beneficio.—Fuechi di paglia.—Cuccoletti non e arrivato.—I casino di campagna (La casa de campo.—Intermedios por el sexteto.

ESLAVA.—A las nueve.—Juan Gonzalez.—En gran velocidad.—Niniche.—Segundo acto de la misma.

LARA.—A las nueve.—El ventanillo.—El niño Moya.—El reverso de la medalla.—Caerse de un nido.—En plena luna de miel.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—A los ocho y media.—Gran compañía ecuestre compuesta de artistas todos nuevos en Madrid.

PARA MAÑANA.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Todo el mundo.—Ya pareció aquello.—Intermedios por el sexteto.

GRAN ÉXITO EN PARÍS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, dá a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc^o)**, 119, rue Montmartre, París.
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS, PELUQUERÍAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Por menor: Frera, Pascual García, Romero y Vicente y Balbino Pérez.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

Da al cutis tersura, frescura, Afelpado. PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 R^a caja. Sin boria, 14 R^a.
Perfumería F. VIARD, Paris-Levallois. — MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Por menor: Sres. Pascual García, Vicente Guines, Romero y Pérez, Hortaleza, 24.

GANGA.

Se venden dos magnificas ramas de imprenta, francesas; tienen de luz 1 metro y 12 centímetros de alto, por 78 centímetros de ancho.

Cada rama tiene cuatro divisiones, por medio de cruceros con tornillos en cada extremo de estos y en medio, á fin de poder imponer formas al tamaño que mejor convenja.

Estos cuatro huecos tienen de luz 55 x 36 1/2.

Precio de cada rama, 75 pesetas, y tomando las dos, en 140 idem.

Calle de Jesús, número 3, bajo.

LECCIONES DE CLINICA TERAPEUTICA.

dadas en el hospital de San Antonio por el doctor DUJARDIN-BEAUMETZ, médico del hospital de San Antonio. Revisadas por el doctor Eugenio CARPENTIER MERICOURT y revisadas por el profesor Segura edición. Vertida al castellano por el profesor D. Gustavo Rébora y Campos, ex-alumno interno de las Clínicas de la Facultad de Medicina de esta corte. Médico supernumerario de la Beneficencia municipal. Madrid, 1884.—Obra premiada por la Facultad de Medicina de París.

Se ha repartido la primera entrega del tomo III, que consta de 304 páginas, con 7 láminas intercaladas en el texto Comprende esta entrega: «Tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso, de las enfermedades generales y de las fiebres.»

Obra completa. PRECIO de los tres tomos: 45 pesetas en Madrid.

La Clinica Terapéutica de Dujardin-Beaumez es, como lo ha dicho tanto la prensa extranjera como la nacional, una obra completamente nueva y original, que debe prestar un gran servicio á todos los médicos prácticos. Esta asercion esta justificada en el éxito extraordinario que tiene esta importante publicación, puesto que del tomo I, apenas hubo visto la luz pública, se agotó la edición, y ya se han hecho cuatro ediciones. Creemos, pues, un deber el recomendar muy eficazmente esta obra á nuestros lectores. Se hallan de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del reino. (4.652)

La Divina Comedia

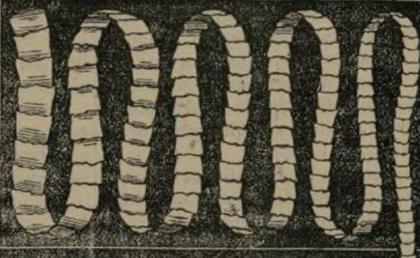
de Dante Alighieri, poema traducido en versos castellanos, por D. José María C-rulla académico de mérito de la Academia Pontificia Romana, de la Inmaculada Concepcion.

Sus tres cánticos. *El Infierno, El Purgatorio y El Paraíso* forman un tomo de unas 700 páginas, que vale 30 rs.—Dirigirse al traductor, Amor de Dios, 13 y 15, segundo izquierda. (4.612.)

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS-VEINTE AÑOS DE ÉXITO.

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.



TENIA O SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando LAS CAPSULAS TERAPÉUTICAS DE MORENO MIQUEL

Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se permite certificado á provincias, extranjero y ultramar.

INSTRUCCIONES GRATUITAS

COMPANIA COLONIAL,

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

CHOCOLATES.

ACREDITADOS EN LOS

26 recompensas industriales

Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

TES.--TAPIOCA.--SAGU.

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

San Bernardo, 27 entresuelo. Se vende sillería y gabinete. (4.707.)

DUENAS DENTISTA

MÉDICO-GRUJANO.

Carretas, 7, principal.

EL DERECHO ANTE LA REVOLUCION

ó sea manifestacion del carácter y verdadero sentido en que deben dirigirse en nuestra España las reformas así económicas como públicas y legales, para hacer de nuestra patria una de las primeras naciones de la tierra, publicada en forma de artículos por el doctor D. Antonio Boada.

Se vende en la Administración de este periódico á 4 reales ejemplar.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una fama universal que las de ninguna otra sanidad en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purgante conocido para la sangre, evitan todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras, las quemaduras, las escaldaduras, las mordeduras de animales que sanan, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Ungo contiene un acompañador de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estos instructivos en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan en todas las principales boticas y droguerías del mundo. En Londres, en el Oxford Street, en el establecimiento de Holloway, profesor de Medicina.

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir Aleman del Dr. GUTLER

Importado y preparado por el

DR. ANDREU, DE BARCELONA

GRAN REMEDIO

BOCA para la BOCA

VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR

- 1.ª **Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries.
- 2.ª **Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
- 3.ª **Emblanquece** los dientes y dá brillo al esmalte.
- 4.ª **Aromatiza** y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento.
- 5.ª **Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
- 6.ª **Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Es además el específico más elegante, confortable y económico. Frasco 6 rs.—Id. grande, con caja y cepillo, 10 rs.—Id. equivalente á ocho frascos grandes, 60 rs.

Hay también la MENTHOLINA en polvo que aumenta el embellecimiento y blanqueza de los dientes.

Se venden en todas las buenas Farmacias de España y de las Américas.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

Obras morales y recreativas

DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Madrid: Puerta del Sol 6, librería de S. Martín

«Sendas opuestas» y la «Bendición paterna» 1 tomo, 4 rs.

«Inés ó la Hija de la Caridad.» 2 tomos, 8 rs.

«El collar de esmeraldas.» 1 tomo, 4 rs.

«El deber cumplido» y «La loca del Encinar.» 1 tomo 4 rs.

«Angela ó el ramillete de jazmines.» 3 tomos, 12 rs.

«Aniana ó la quinta de Peralta.» 1 tomo, 8 rs.

«Amar despues de la muerte.» 1 tomo de 524 páginas, 8 rs.

«La Pastora del Guadiela.» 2 tomos, 20 reales edición de París.

«La marquesa de Pinares.» 3 tomos, 30 reales.

Nota importante. A los suscritores de EL POPULAR se les concede una rebaja de 25 por 100 siempre que envíen á D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, el importe y una faja de este periódico, que facilitaremos al suscriptor que nos la pida con dicho objeto.

Historia de Leon XIII.

POR D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 460 páginas 12 reales, franco de porte en toda la Península. Se adquiere en las principales librerías ó pidiéndole directamente, previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid. (2.201)

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor, yen todas las boticas y droguerías de España. P. U.—2.

SE VENDE UNA BONITA

la prensa, sistema Briscat, con piedras, rodillos y demás accesorios.

Darán razon Cardenal Cisneros, 51, principal, de ocho á diez todos los dias, y en Administración de EL POPULAR.

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil piés de altura. (cuatro tomos),

La leyenda de los reyes. (dos tomos).

La mejor recomendacion que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

NOVISIMO FORMULARIO MAGISTRAL

Por A. BOUCHARDAT

Traducido y aumentado con más de 700 fórmulas nuevas, españolas y extranjeras, por D. Julian Casaña y Leonordo, catedrático de farmacia en la Universidad de Barcelona.—*Decimanoventa edición*, notablemente adicionada y arreglada á la última edición francesa, y aumentada con el importante capítulo sobre la *Higiene terapéutica* y un cuadro de las dosis del Formulario de Jena; el, y precedida de un suplemento de 1881, por D. Manuel Ortega Morejon, secretario general del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal de Madrid (contiene unas 7.000 recetas) Madrid, 1885. Un tomo en 12.ª, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias franco de porte.

Esta nueva edición del práctico Formulario del doctor BOUCHARDAT, del que todos los años se publica una nueva edición, contiene, entre otras mejoras, 53 fórmulas nuevas y un artículo titulado *Indicaciones acerca de la alimentación en la diabetes azucarada*. Este libro es el indispensable al médico práctico.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino. 4.75.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA.

Recopilacion metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de la ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D'Condelle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cavanilles, Cubier, Galdo, etcétera

POR DON JUAN GARCÍA ORTEGA

ex-secretario de la Asociacion Agrícola, por la iniciativa privada,

Y UNA CARTA PRÓLOGO DE

DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL,

Abogado y secretario de la Excm. Diputacion Provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perté, 17, imprenta.—Valladolid.

MADRID 1885.—Imprenta de Francisco Nizal, calle de Jesús, nú 3

IMPRENTA.

JESÚS, NÚM. 3.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etcétera, etc, todo con prontitud y á precios muy económicos.